Rut:

69.230,300-8

Dirección:

PEDRO MONTT 90

Teléfono:

56-65-2534732

Fax ·

Estado :

**DALCAHUE** Adquisiciones

I MUNICIPALIDAD DE

29-10-2015 09:04:02 Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3504-2321-SE15

Demandante:

Unidad de Compra:

Fecha Envio OC. :

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

A Sr (a) :

valentina cifuentes

SEÑOR (ES) DIRECCIÓN

Providencia

ANDRES BELLO

Región Metropolitana de

FONO

: 56-2-23279738

2365

RUT

71.644.300-0

Santiago

FΔX

. (56)(02) 2999461

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

CURSO JUEZ JUZGADO POLICIA LOCAL DE DALCAHUE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ

CONTACTO OC:		VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732			adquisiciones@munidalcahue.cl				
Código Producto		Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	CURSO DE INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR	CURSO DE INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR	294	294.000,00	0,00	0,00	294.000
			·	Orden de Compra		Neto	\$	)	294.000
				Costo de evaluación desproporcionado, y por	por Dcto.	\$	;	0	
				monto de contratación inferior a 100 UTM		Cargo	s ;	}	0
					Subto Exent	tal \$	}	294.000	
						Exente	,	;	0
						Total	\$	;	294.000

## **Fuente Financiamento:**

## Observaciones:

CURSO INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO DEL CONSUMIDOR, PARA JUEZ JUZGADO POLICIA LOCAL DE DALCAHUE, SRA. CAROL SCHWERTER RIOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público.

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html